

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	Q06-P02-P-10
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS RE EVALUACION	VIGENCIA:	30-07-2011
Página 1 de 1			

EQUIPO: SILLA DE OPERACIONES MARCA:
 ITEM: VALOR UNITARIO COTIZADO: 9.684.000,00
 PROVEEDOR: KAJKA
 GARANTÍA: DOS AÑOS

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. Se acciona con pedales		CUMPLE	
	2. palanca de control de pie		CUMPLE	
	3. respaldo regulable con apoyo para lumbos		CUMPLE	
	4. inclinación de asiento regulable		CUMPLE	
	5. apoya brazos multifuncionales con regulación de altura así como rotación y longitud aceptable		CUMPLE	
	6. Rueda antiestática con freno		CUMPLE	
	7. Regulación de altura de 500 a 700 mm		CUMPLE	
	8. medidas del asiento 460mm x 60mm x 420mm carga 120 Kg		CUMPLE	
CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO:	9. con Accionante por pedales		CUMPLE	
	1. Mantenimiento preventivo y correctivo por personal calificado. Se deben realizar por cada año de garantía mínimo dos (2) mantenimientos preventivos.		CUMPLE	
	2. Presentar certificación donde garantice que no será discontinuado el modelo del equipo en los próximos Cinco (05) años.		CUMPLE	
	3. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo continuo durante la garantía.		CUMPLE	
	4. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo.		CUMPLE	
	5. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de Ingeniería del Instituto.		CUMPLE	
	6. Manuales o catálogos de servicio y usuario en español o con su traducción certificada al idioma castellano.		CUMPLE	
	7. Tiempo de garantía mínimo dos (2) años o más.		CUMPLE	
	8. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		CUMPLE	
	9. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía.		CUMPLE	
	10. Protocolo de mantenimiento preventivo y guía de manejo rápido.		CUMPLE	
	1. Presentar registro sanitario ante el INVIMA y en caso de no		cumple	
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjera que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS. En caso que aplique		cumple	
SUBTOTAL				
TOTAL		100		PUNTAJE DE APROBACIÓN: 100

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

NOMBRE: ROSALBA ELENA PLATA MANILLA
 CARGO: Asistente Administrativa
 FIRMA: Subdirección General de Atención Médica y Docente
 FECHA: 15 de julio de 2015

NOMBRE: RUTH QUEVEDO BERNARDI
 CARGO: Coordinadora Grupo Salas de Cirugía
 FIRMA: Ruth Quevedo Bernardi
 FECHA: 15/7/2015